

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00023706**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 58559

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991090118001	RAZON SOCIAL ARLAVAN S.A.
----------------------	------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones e Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MOPECA S.A.	ECUATORIANA	0990385386001		2.500	2'500.000
2	DAVID N. REYES	ECUATORIANA	0905059309		2.500	2'500.000
3	LEONARDO ESPINOZA ASTUDILLO	ECUATORIANA	0906390505		1.250	1'250.000
4	EDUARDO MOLESTINA PINO	ECUATORIANA	0908825706		1.250	1'250.000
5	CARLOS MOLESTINA PINO	ECUATORIANA	0908825417		1.250	1'250.000
6	ALFREDO MOLESTINA PINO	ECUATORIANA	0908825441		1.250	1'250.000
7						
8						
10						
11						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	10'000.000

29 ABR 1998



Certifico que la información es correcta

*[Handwritten Signature]*

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 1 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL